



V. Anuncios

b) Otros anuncios

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA

EXTRACTO de la convocatoria Pyme Global 2026 Misión Comercial México y Colombia 2026, de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

BDNS (Identif.): 894086.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/894086>).

La Cámara de Comercio de Zaragoza, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 40% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la Misión Comercial a México y Colombia del 24 al 30 de mayo de 2026.

Primero.- Beneficiarios.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Aragón que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE. El número máximo de empresas beneficiarias será de 7, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 4.841'75 euros y la cuantía máxima de la ayuda por empresa beneficiaria asciende a 1.936,70 euros, correspondiente al 40% de la cofinanciación de FEDER.

Segundo.- Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Misión Comercial a México y Colombia del 24 al 30 de mayo de 2026.

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la Sede electrónica de la Cámara de Zaragoza. Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camarazaragoza.com/productos/acciones-de-promocion-internacional-3/> y <https://sede.camara.e00s/sede/zaragoza>.



Cuarto.- Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 13.556'90 euros, sobre un presupuesto máximo de 33.892,25 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 40% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 40.907,17 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Zaragoza, será de 7.014,92 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 9:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 21:00 horas del día 4 de mayo de 2026. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web <https://sede.camara.es/sede/zaragoza>.

Zaragoza, 19 de marzo de 2026.- El Jefe del Servicio de Promoción Exterior
Cámara de Comercio de Zaragoza, Miguel Ángel Martínez Villarig.